

DRA. MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

ESCRITURA NÚMERO

2016	17	05	004	P01503	FAC: 001-002-000006618
------	----	----	-----	--------	------------------------



**ESCRITURA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA SAMRELCO CIA. LTDA**

CUANTÍA: INDETERMINADA

Dí 02 copias .

W.P.

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha de la República del Ecuador, hoy día MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE AGOSTO del año dos mil dieciséis, ante mí doctora MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO, NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI, comparece el ACURIO SAMBONINO EDUARDO RODRIGO, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito y de tránsito por este cantón Rumiñahui, en su calidad de Gerente General y por tal Representante Legal de la compañía SAMRELCO CIA. LTDA., quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la

00000003

Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía, legalmente capaz para contratar y obligarse , a quien de conocer doy fe, en virtud de que me exhibió su cédula de ciudadanía cuya certificación me solicitan, conforme consta del Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana emitido por el Registro Civil, Identificación y Cedulación que se agrega En virtud de lo previsto en el Artículo seis inciso segundo de la Ley del Sistema de Registro de Datos Públicos, se deja constancia de la autorización expresa del compareciente para obtener e incorporar al presente instrumento el certificado antes referido y me solicita que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta, cuyo tenor literal a continuación transcribo.- **SEÑORA NOTARIA.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que contenga la Reforma del Estatuto en cuanto al del Objeto Social de la Compañía **SAMRELCO CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor **ACURIO SAMBONINO EDUARDO RODRIGO**, de estado civil casado, en calidad de Gerente General de la compañía **SAMRELCO CIA. LTDA.**, conforme consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante, y además, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía **SAMRELCO CIA. LTDA.** que se agrega como documento habilitante. El compareciente es nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y contraer obligaciones por tanto sujetos de derecho.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La Compañía **SAMRELCO CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y dos de octubre del dos mil quince, ante la Notaria Decima Octava del Cantón Quito, Doctora Glenda Zapata, y

DRA. MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el repertorio número: cuatro nueve cinco ocho cinco (49585), el veintiséis de octubre del dos mil quince; b) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía la Compañía **SAMRELCO CIA. LTDA.** en reunión realizada el día veinte de Julio de dos mil dieciséis previo el consentimiento unánime de todos los socios autorizó al Gerente General de la Compañía, para que comparezca a celebrar el contrato de Reforma del Estatuto en lo referente al artículo cuatro del Objeto Social de la compañía, conforme consta del Acta que se agrega como documento habilitante; c) En la actualidad el Objeto social de la compañía es el siguiente: "Prestación de servicios de alojamiento y residencia temporal en todas sus fases suministrados por, pero no limitados a, Hoteles, Suites, Apart Hoteles, complejos turísticos, Hosteria, Hostales, Lodges resort, refugios, residencias de estudiantes, dormitorios escolares, albergues, casas de huéspedes e internados. En cumpliendo de su objetivo, la compañía podrá ejecutar y celebrar todos los actos y contratos relacionados directamente con su objeto social, así como los que tengan con finalidad ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones derivadas de su existencia y su actividad".-

TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS.- Con los antecedentes expuestos la Compañía **SAMRELCO CIA. LTDA.**, a través de su Gerente General el señor **ACURIO SAMBONINO EDUARDO RODRIGO**, y debidamente autorizado según consta del acta de la Junta de socios mencionada en la cláusula segunda, **REFORMA EL ARTICULO CUARTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES**, de la compañía **SAMRELCO CIA. LTDA.**, en la cual constará de la siguiente manera: "**ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.-** la compañía **SAMRELCO CIA. LTDA.**, tendrá el siguiente objeto social: a)



330051

Prestación de servicios de alojamiento y residencia temporal en todas sus fases suministrados por, pero no limitados a, Hoteles, Suites, Apart Hoteles, complejos turísticos, Hosteria, Hostales, Lodges resort, refugios, residencias de estudiantes, dormitorios escolares, albergues, casas de huéspedes e internados; b) Alquilar, dar en arriendo o anticresis los bienes muebles o inmuebles de la compañía a personas naturales o jurídicas, pudiendo ser estas entidades públicas o privadas.- En cumplimiento de su objetivo, la compañía podrá ejecutar y celebrar todos los actos y contratos relacionados directamente con su objeto social, así como los que tengan con finalidad ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones derivadas de su existencia y su actividad", quedando así reformados los estatutos en cuanto al objeto social de la compañía, conforme lo anteriormente señalado.-

CUARTA: ACEPTACION Y RATIFICACION.- El señor ACURIO SAMBONINO EDUARDO RODRIGO, en la calidad que comparece, acepta el contenido de la reforma del objeto social que se realiza a su representada, y se ratifica en el acto por ser hecho en beneficio de los socios de la compañía.-

QUINTA: REGISTRO.- El compareciente autoriza para que el presente acto sea inscrito en el Registro Mercantil y sea aceptado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.-

SEXTA: MARGINACION.- Este instrumento se marginará en la escritura pública de constitución de la Compañía SAMRELCO CIA. LTDA., en la notaria correspondiente.-

SEPTIMA: CUANTIA.- La cuantía del presente acto por su naturaleza es indeterminada.- Usted señora notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura.- Hasta aquí la minuta minuta inserta, la misma que se halla firmada por el Abogado Juan Carlos Pozo Acosta., con matrícula profesional número diecisiete dos mil trece cuatrocientos cincuenta y

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 171366236-7

APELLIDOS Y NOMBRES
 ACURIO SAMBONINO EDUARDO RODRIGO

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1978-10-07
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 JESSICA VIVIANA HERRERA GUAMAN




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO V444474442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ACURIO EDGAR MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SAMBONINO MELCHORA CLAUDIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2018-03-22

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-03-22

DIRECTOR GENERAL
 PRESIDENTE DEL CENSO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2024

002 - 0028 1713662367
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ACURIO SAMBONINO EDUARDO RODRIGO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 PROVINCIA QUITO SAN BARTOLO 3
 CANTÓN PAREQUELA ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA





10090 5

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713662367

Nombres del ciudadano: ACURIO SAMBONINO EDUARDO RODRIGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERRERA GUAMAN JESSICA VIVIANA

Fecha de Matrimonio: 7 DE AGOSTO DE 2008

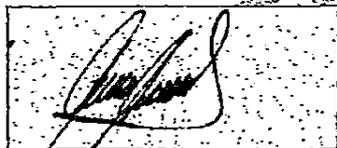
Nombres del padre: ACURIO EDGAR MARCELO

Nombres de la madre: SAMBONINO MELCHORA CLAUDINA

Fecha de expedición: 22 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 31 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: WILMER RENATO POZO ACOSTA - PICHINCHA-RUMIÑAHUI-NT 4 - PICHINCHA - RUMIÑAHUI



Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.31 17:55:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2652191





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792631521001
RAZON SOCIAL: SAMRELCO CIA.LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: ITALIA SUITES
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ACURIO SAMBONINO EDUARDO RODRIGO
CONTADOR: RIVERA ENRIQUEZ ROCIO DEL PILAR

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/11/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 26/10/2015
FEC. INSCRIPCION: 19/11/2015 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE ALOJAMIENTO TEMPORAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

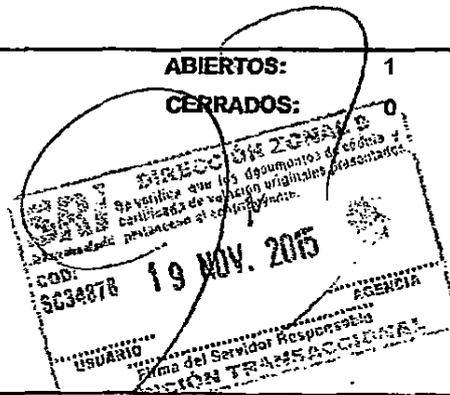
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: PAMBACHUPA Calle: BARROS DE SAN MILLAN
 Número: N25-37 Intersección: DIEGO NARVAEZ Oficina: PB Referencia ubicación: A CUATRO CUADRAS DE LA
 EMABAJADA DE ITALIA Telefono Trabajo: 023210772 Celular: 0995882290 Email: samrelco@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: 1 ZONA 91 PICHINCHA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PJQC020511 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 19/11/2015 12:47:01



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792631521001
RAZON SOCIAL: SAMRELCO CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 19/11/2015
NOMBRE COMERCIAL: ITALIA SUITES			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:
SERVICIO DE ALOJAMIENTO TEMPORAL.			

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: PAMBACHUPA Calle: BARROS DE SAN MILLAN
 Número: N25-37 Intersección: DIEGO NARVAEZ Referencia: A CUATRO CUADRAS DE LA EMABAJADA DE ITALIA Oficina: PB
 Telefono Trabajo: 023210772 Celular: 0995882290 Email: samrelco@gmail.com

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PJQC020511 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 19/11/2015 12:47:01

SAMRELCO CÍA. LTDA.

Quito, 29 de octubre de 2015

Señor
EDUARDO RODRIGO ACURIO SAMBONINO
Presente.-

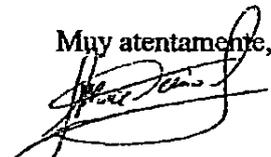


De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la **COMPAÑÍA SAMRELCO CÍA. LTDA.**, mediante acto constitutivo de la compañía, ha decidido elegir a Usted para que desempeñe las funciones de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período de **CUATRO AÑOS**, debiendo dentro de sus funciones ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Compañía, período que se contará a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes referido, al pie del presente instrumento.

Muy atentamente,


LUIS MARCELO ACURIO SAMBONINO
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley.- Quito, 29 de octubre de 2015.

Muy atentamente,


EDUARDO RODRIGO ACURIO SAMBONINO
GERENTE GENERAL
CC. 1713662367

La constitución de la **COMPAÑÍA SAMRELCO CÍA. LTDA.** se llevó a efecto mediante Escritura Pública otorgada el 22 de octubre de 2015, ante Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, con fecha 26 de octubre del mismo año.

TRÁMITE NÚMERO: 73604



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	50916
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16945
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAMRELCO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ACURIO SAMBONINO EDUARDO RODRIGO
IDENTIFICACIÓN	1713662367
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5398 DEL: 26/10/2015 NOT: 48 DEL: 22/10/2015 MIPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015.

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

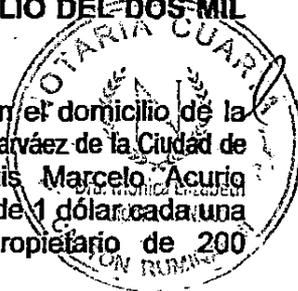
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

ACTA No. 2016-07-20

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SAMRELCO COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL 20 DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de julio del 2016, en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Barros de San Millán N25-37 y Diego Narváez de la Ciudad de Quito, siendo las 17h00, se reúnen los siguientes socios: Luis Marcelo Acurio Sambonino (Presidente y socio) propietario de 200 participaciones de 1 dólar cada una y, Eduardo Rodrigo Acurio Sambonino (Gerente y socio) propietario de 200 participaciones de 1 dólar cada una.



Al representar los concurrentes, la totalidad del capital social pagado de la compañía, estos resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios.

Conforme lo establecido en los estatutos de la compañía, presiden la Junta, el señor Luis Marcelo Acurio Sambonino, y actúa como secretario el señor Eduardo Rodrigo Acurio Sambonino

Una vez declarada como legalmente instalada la sesión, por el Presidente de la Junta, de acuerdo a lo establecido en el art. 116 de la Ley de Compañías, ordena que se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Que se autoriza al Gerente General de la compañía SAMRELCO CIA LTDA, para que suscriba la escritura de reforma de estatutos, relacionado al artículo cuarto del objeto social, la cual constara Alquilar, dar en arriendo o anticresis de los bienes muebles e inmuebles de la compañía a personas naturales o jurídicas, pudiendo ser estas entidades públicas o privadas.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital suscrito y pagado presente, los socios toman las siguientes resoluciones:

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la sesión, con el fin de que el Secretario proceda a elaborar el acta.

Siendo las 17h30, el Presidente reinstala la sesión con los mismos asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad y suscrita por los presentes.

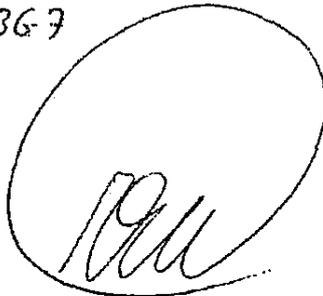
Presidente
Luis Marcelo Acurio Sambonino
C.I. 171188271-0

Gerente
Eduardo Rodrigo Acurio Sambonino
C.I. 171366236-7

DRA. MONICA ELIZABETH MALDONADO NIETO

seis del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que le fue íntegramente la presente al compareciente por mí la Notaria, aquel se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-


SR. ACURIO SAMBONINO EDUARDO RODRIGO
C.C.N. 1713662367



DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

SE OTORGO ANTE MI DOCTORA MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO, NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SAMRELCO CIA. LTDA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN SANGOLQUÍ, A DOS DE SEPTIEMBRE DEL 2016.-



LA NOTARIA


DRA. MÓNICA ELIZABETH MALDONADO NIETO
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

NOTARIA 18

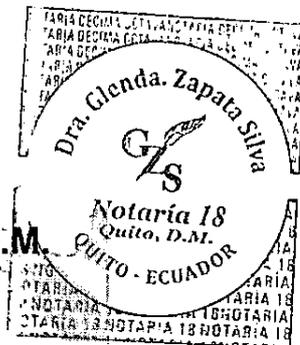
Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

RAZON: Tome nota de la escritura de Reforma de Estatutos otorgado por el señor **EDUARDO RODRIGO ACURIO SAMBONINO** en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **SAMRELCO CIA. LTDA.**, ante la Doctora Mónica Maldonado Nieto, Notaria Cuarta del cantón Rumíñahui-Sangolquí, el treinta y uno de agosto del dos mil dieciséis, en la que se procede a cambiar el Objeto Social de la compañía antes mencionada al margen de la escritura matriz de Constitución de esta Compañía, ante la suscrita Notaria Décimo Octava del cantón Quito, Doctora Glenda Zapata Silva, el veinte y dos de octubre del dos mil quince.- Quito, a seis de septiembre del dos mil dieciséis.-



Glenda Zapata Silva
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA
NOTARIA DÉCIMO OCTAVA DE QUITO, D.M.



5079999



Factura: 001-002-000023558



20161701018001375

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701018001375

MATRIZ	
FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (12:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	*

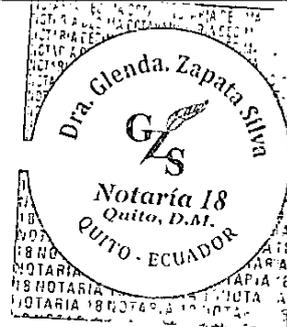
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SAMRELCO CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792631521001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	*

Glenda Zapata Silva

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 57830



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	41521
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4087
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1713662367	ACURIO SAMBONINO EDUARDO RODRIGO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /RUMIÑAHUI /31/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAMRELCO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 5398 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 26 DE OCTUBRE DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



3037010